



Guía de bienvenida al Hospital de día Cardiología

GUÍA PARA PACIENTES

El hospital de día del corazón es una Unidad polivalente diseñada para proporcionar atención médica que evita la hospitalización en pacientes con afecciones cardíológicas que pueden tratarse en un entorno ambulatorio.

En esta Unidad se atienden diversos problemas de salud relacionados en casi su totalidad con el corazón.

Va a depender de la intervención que se le va a realizar las actuaciones que el personal sanitario llevará a cabo para que su estancia resulte cómoda, satisfactoria y segura, atendiendo a sus necesidades básicas y de salud.

Es muy importante que tanto el paciente como su acompañante conozca a qué proceso va a someterse y atienda a una serie de consideraciones para que su estancia resulte lo más placentera posible.

Implante o recambio de DAI / Marcapasos / HOLTER:

Su procedimiento consiste en la implantación de un dispositivo acorde a su situación y su cardiólogo habrá consensuado con usted la necesidad de implantar el dispositivo acorde a su estado de salud.

En la inmensa mayoría de los casos el aparato que es más pequeño que una cajetilla de tabaco, va implantado entre su hombro y su pecho, suturando la herida con grapas o puntos que han de retirarse. No se preocupe. Se le informará con todo detalle el lugar y fecha de esta retirada.

Únicamente en el caso del implante de marcapasos o DAI será necesaria una estancia más prolongada, ya que será necesaria una radiografía previa al ALTA en un plazo de aproximadamente tres horas tras el implante. Siga escrupulosamente las indicaciones y precauciones que le han dado en la SALA de implantes respecto a la movilización del brazo. Una movilización brusca o inadecuada, puede hacer que los cables que hace funcionar su dispositivo se muevan de su lugar de implante y éste no cumpla su función.

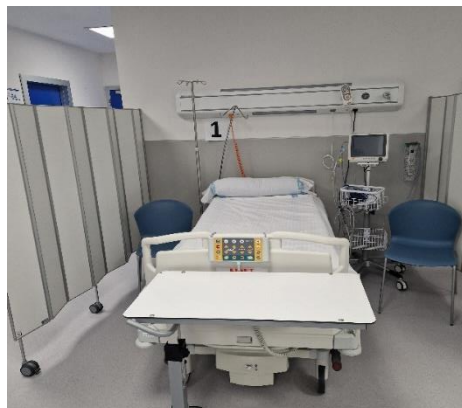
El recambio es mucho más sencillo y requiere menos tiempo de estancia y no es necesaria la radiografía.

En caso de implante se le instalará en cama. Si es recambio, generalmente en sillón.

Cualquier necesidad que tenga, durante este periodo consúltela con el personal de la Unidad.



Sillón de Hospital de Día



Cama de Hospital de Día

En consideración a un desarrollo de la labor asistencial llevada a cabo adecuada y al bienestar de todos los pacientes pero en especial a los que han sufrido intervenciones más complejas, rogamos tengan en cuenta respetar una serie de normas básicas:

- El acompañante aguardará en la SALA de ESPERA a ser llamado tras la intervención del paciente. Puede bajar a la cafetería si lo desea, ya que le dará tiempo de sobra a hacerlo antes de que pueda pasar con su familiar.
- Retiren cualquier prótesis dental que se pueda quitar de la boca, tales como dentaduras postizas, puentes, etc
- En la medida de lo posible no traigan puestas joyas, relojes, cadenas, anillos, pulseras, pendientes, etc.
- Entregue el consentimiento informado firmado, del procedimiento que le habrá entregado el médico que le pidió la prueba.
-
- No hablen por el móvil. Las llamadas interfieren en la monitorización inalámbrica. Utilicen la mensajería instantánea tipo Whatsapp, sin el uso de audios y mucho menos videollamadas.
- Se le asignará una taquilla para depositar su ropa y calzado. NO deje nada de valor en ella, ya que no pueden cerrarse con llave.
- Se permite la estancia con el paciente de un acompañante, no siendo ésta una cuestión obligatoria, aunque sí aconsejable especialmente en pacientes que necesitan estar encamados.
- Los acompañantes no deambularán por la Unidad, entrando y saliendo constantemente, respetando la norma de una única y exclusiva persona, sin intercambios. Tengan en cuenta que su familiar estará en unas horas en casa.

- Eviten hablar dentro de la Unidad con otros pacientes o acompañantes.
- El responsable de la información del resultado de la intervención es el médico que la ha realizado. Éste saldrá en cuanto le sea posible a informarles a la sala de espera.
- Cualquier duda o necesidad, consúltenla con el personal sanitario.
- El orden de atención no depende del orden de llegada, sino de la urgencia del estado de salud del paciente y de las urgencias que puedan surgir.
- El paciente no podrá conducir en unos días tras la intervención por cuestiones de salud y legales. Ténganlo en cuenta.
- Si necesita justificante sobre el día de la intervención, enfrente de Hospital de día se sitúa la SECRETARÍA, donde se lo proporcionarán en horario de 8:00 a 14:45 físicamente. Pueden contactar a través de la dirección de correo electrónico secretaria.cardiologia.husa@saludcastillayleon.es
- Hasta que no se haya vestido nunca retiraremos la vía del brazo. Lo haremos al entregarle el informe.
- Por su seguridad, no actúen nunca por su cuenta

**Muchas gracias
por su
colaboración**